EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD

Oficio No. 0265 ESPUCAL E.S.P.
La Calera, 13 de marzo de 2024

Doctora
SURAY ALMECIGA BRICEÑO
Directora Comercial Contratación y Presupuesto
La Calera 10A No. 2B - 25 Barrio Coovical
Correo: dircomercial@espucal.gov.co

Referencia: Solicitud de revisión de presupuesto y trámite modificatorio No.3 al contrato de prestación de servicios No. 052/2023

Respetada Directora,

De acuerdo con la solicitud allegada por parte de la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 052-2023 suscrita con el contratista VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS LTDA y una vez efectuada la correspondiente revisión de los argumentos; cordialmente solicito su colaboración para adelantar el trámite contractual correspondiente a la ADICIÓN de recursos económicos por un valor de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 26.426.787,00), y PRÓRROGA por un término de DOS MESES, con el fin de poder contar con los servicios hasta el día 31 de mayo de 2024.

Lo anterior de acuerdo con la solicitud por parte de la dirección operativa de ESPUCAL E.S.P. quien es la encargada de la supervisión de estos contratos, acorde con los argumentos por ellos presentados, apruebo para que se realice la revisión de disponibilidad presupuestal y continuación del trámite de adición y prórroga.

Sin otro particular,

NANCY ESTELA JAIME MIRANDA
GERENTE ESPUCAL E.S.P.
Elaboró: Carlos Andrés Cárdenas C. – Técnico de Acueducto y Alcantarillado ESPUCAL E.S.P.
Revisó: Esteven Rueda Torres – Director Operativo ESPUCAL E.S.P.
Revisó: Mónica Barón Gómez – Asesora Jurídica ESPUCAL E.S.P.
Aprobó: Nancy Estela Jaime Miranda – Gerente ESPUCAL E.S.P.